

EGUNA / FECHA: 2023/06/08

GAIA / ASUNTO SOLICITUD DE CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE AFECTADO POR "PROYECTO CONSTRUCTIVO DE INSTALACIÓN DE PLATAFORMA MÓVIL PARA EL CLUB DE REMO DE LUTXANA EN ERANDIO".

ERREFERENTZIA / REFERENCIA: 11CONT-2023/000022

HARTZAILEA / DESTINATARIO: DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL PÁIS VASCO
C/ Barroeta Aldamar, 1 - 2ª planta,
48001 Bilbao

Dña. AITZIBER OLIBAN GUTIÉRREZ, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Erandio, actuando en nombre y representación del mismo, en virtud del nombramiento otorgado por el Pleno municipal celebrado el 15 de junio de 2019, y domicilio en Irailaren 23a Plaza, número 1, 48950, Erandio.

EXPONE

- I.- Que el Ayuntamiento de Erandio desea la obtención de concesión administrativa al amparo del artículo 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la desembocadura de la Ría de Asúa con motivo de la instalación de una plataforma móvil para su uso por el Club de Remo de Lutxana.
- II.- Que las actuaciones objeto de este expediente quedan descritas en el "Proyecto Constructivo de Instalación de Plataforma Móvil para el Club de Remo de Lutxana en Erandio", redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Javier Año García y objeto de aprobación municipal mediante Decreto de Alcaldía nº 1273/2023, de 8 de junio, según versión aportada con fecha 15 de marzo de 2023. Se adjunta copia de la resolución.
- III.- Que la instalación a realizar tiene vocación de permanencia y a través de la misma se pretende dar servicio a la actividad del Club de Remo de Lutxana, ubicado en un pabellón próximo de titularidad municipal, de forma que se facilite el acceso de las embarcaciones a la lámina del agua en cualquier situación de marea, mejorando el que actualmente se lleva a cabo a través de una rampa.

Se propone para ello una pasarela de 3 metros de anchura y 16 metros de longitud, se trata de un elemento prefabricado en taller en perfiles de aluminio de calidad naval y anticorrosivo 6005 T6 y tendrá una superficie pisable antideslizante de madera tecnológica ECODECK sobre durmiente de aluminio especialmente diseñado para anclaje oculto de la tabla. Toda la tornillería y elementos auxiliares serán de acero inoxidable y si fuera necesario realizar algún corte todos los discos empleados serán de dicho material. La pasarela cuenta con material pisable.

Se contempla la hincada de dos pilotes mediante prefabricados de acero mediante un equipo de caída libre montado en un pontón que garantice la estabilidad del equipo y operarios por lo que deberá estar homologado para tal fin.

Irailaren 23a plaza z/g 48950 ERANDIO (Bizkaia)**ÁMBITO- PREFIJO****GEISER**

Nº registro

REGAGE23e00037892074**CSV****GEISER-2016-faa0-0f44-469c-8b35-3fb4-015a-c87b****DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN****<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>****FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO****12/06/2023 08:03:05 Horario peninsular**

Validez del documento

Original

El pantalán no está concebido como elemento de amarre sino como plataforma de acceso al agua para la práctica deportiva.

Por lo que, en su virtud,

SOLICITO A LA DEMARCACION DE COSTAS DEL PAÍS VASCO

El otorgamiento de concesión administrativa de ocupación del dominio público marítimo - terrestre en relación con las superficies de dicha naturaleza afectadas por las obras definidas en el "Proyecto Constructivo de Instalación de Plataforma Móvil para el Club de Remo de Lutxana en Erandio" según documento técnico que se adjunta.

(Digitalki sinatua/Firmado digitalmente)
ALKATETZA / ALCALDÍA PRESIDENCIA
Aitziber Oliban Gutierrez

Documentación adjunta:

1. Decreto de Alcaldía nº 1273/2023 de 8 de junio
2. Proyecto Constructivo

Sin./Fdo.: AITZIBER OLIBAN GUTIERREZ - 2023-06-09

Irailaren 23a plaza z/g 48950 ERANDIO (Bizkaia)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00037892074

CSV

GEISER-2016-faa0-0f44-469c-8b35-3fb4-015a-c87b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/06/2023 08:03:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-2016-faa0-0f44-469c-8b35-3fb4-015a-c87b